



La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ
lajornadamorelos.mx

07 DE JUNIO DE 2023
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 2023
NÚMERO 189 // LA JORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS



**Comerciantes en el abandono
a 6 meses de la tragedia**

Acusan fraudes en la entrega de apoyos a locatarios del Hermenegildo Galeana

- Locatarios señalan que en el padrón de beneficiarios figuran personas ajenas al mercado y que los comerciantes desconocen, como tampoco saben los planes para la reconstrucción.
- Los afectados acusan que la empresa encargada de la obra fue asignada de manera directa por el edil de Cuautla, pese a su reputación. El principal mercado de Cuautla, agoniza, lamentan.

Lluvia causa estragos en la zona sur

▲ En Jojutla, cuatro unidades habitacionales corren el riesgo de sufrir inundaciones por fallas en su planeación aseveró el edil, Juan Ángel Flores Bustamante. Foto: Hugo Barberi / ERICK ABRAJÁN JUÁREZ / P 8

ANGÉLICA ESTRADA / P 7

Sobre el Día de la Libertad de Expresión

● Las experiencias de algunos periodistas morelenses; la opinión oficial y las circunstancias que rodean esta conmemoración en nuestro estado.

ANGÉLICA ESTRADA Y ESTRELLA PEDROZA / P 9

Muere a los 90 años la poetisa y *corridista*, América Menéndez

● El cineasta Óscar Menéndez, su hermano, confirmó el deceso por medio de sus redes sociales; sus poemas y corridos de lucha marcaron una época en Morelos.

VIVIANA GUTIÉRREZ / P 10

Opinión: [Antulio Sánchez](#) / P4 [José Antonio Gómez Espinoza](#) / P4
[Ismael Eslava Pérez](#) / P5 [Teodoro Lavín León](#) / P5 [Roberto Abe Camil](#) / P10



La Jornada Morelos

Directora General
Carmen Lira Saade

Director
Enrique Balp Díaz

Asistente de la Dirección
Germán R Muñoz G

Subdirección
Otto Alberto Pérez Olmedo

Coordinaciones

Información General

Contenido Digital

Opinión

Héctor H Hernández Bringas
Cultura, Ciencia, Academia y

Deporte
Miguel Ángel Izquierdo

Agustín Ávila

Hernán Osorio

Arte y Diseño

Hannibal Martínez

Tecnología y Comunicaciones

Roberto G Albarrán Avendaño

Reporteros

Daniel Juárez
Viviana Gutiérrez
Estrella Pedroza
Olivia Nava

Moneros

Miguel Ángel
Omar

Consejo Editorial

Gina Batista
José N Iturriaga de la Fuente
Javier Jaramillo Frikas
Teodoro Lavín
Óscar Menéndez
Hugo Salgado Castañeda

Gerencia

Publicidad
publicidad@lajornadamorelos.mx
Correo y Fotografía Ciudadana
correociudadano@lajornadamorelos.mx
fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

Publicación diaria editada por
Al Fin Verde SA de CV
Herradura de Plata #14,
Col. Base Tranquilidad, 62270
Cuernavaca, Morelos

Internet

http://www.lajornadamorelos.mx
direccion@lajornadamorelos.mx

Impresión

Distribución
Suscripciones

Licitud de título

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-11114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

Editor Responsable
Enrique Balp Díaz

Síguenos:

Jornada Morelos
 jornadamorelos
 @MorelosJornada
 @jornadamorelos



EDITORIAL

“Sin libertad de pensamiento, la libertad de expresión vale poco”

Eso sostenía el filósofo, escritor y humanista español, José Luis Sampedro y viene al caso porque hoy conmemoramos en México el Día de la Libertad de Expresión, instaurado en 1951 por el presidente Miguel Alemán Valdés, a instancia de varios editores de periódicos.

No deja de ser paradójico quiénes fueron y el momento en el que se instituyó esta conmemoración de un concepto que ahora es reconocido como uno de los derechos humanos fundamentales de cualquier sociedad que se precie de ser moderna. En aquellos años como en décadas anteriores y lustros posteriores, nuestro país no era precisamente el paladín de la libertad de expresión, ni los empresarios de noticias, adalides del periodismo libre. Precisamente, nuestra casa se fundó con el ideal de ser una alternativa al empresariado que veía a la información como un mero producto industrial, y eso fue más de 30 años después de que se celebrara en nuestra nación oficialmente el Día de la Libertad de Expresión.

La libertad de prensa, de expresión y de pensamiento son garantías constitucionales, y eso es más importante que cualquier simbolismo. Y son tres derechos que van de la mano pues los seres humanos son libres de pensar lo que quieran, de tratar de comunicarlo a sus semejantes y buscar los medios para hacerlo.

Hoy publicamos trabajos de nuestras compañeras Estrella Pedroza y Angélica Estrada en los que se detallan algunas experiencias recientes de la libertad de expresión en nuestro estado, desde el punto de vista de profesionales y algunos de ellos coinciden en señalar que las consideraciones económicas para conservar sus respectivos medios, en ocasiones anteceden a la decisión de hacer prevalecer la libertad de expresión. Que valga la crítica con argumentos y que los medios pongamos en la mesa los argumentos y las pruebas de nuestros dichos.

La autocensura es una realidad en algunos medios que temen perder la posibilidad de existir. “En mi opinión, la libertad

de expresión en México y en Morelos está garantizada. El problema radica en que no todos la ejercemos”, comenta uno de los periodistas entrevistados y, desde luego, en este aspecto, coincide con él Samuel Sotelo Salgado, actual secretario de gobierno del estado de Morelos.

En el fondo lo que se debe preservar es otro derecho humano: el del conocimiento. Si una persona quiere expresar una idea, otra debe gozar del derecho de conocerla o no y, otro, de argumentar una idea opuesta o incluso refutar la idea o información originales, y todos estarán en goce de sus legítimos derechos.

Más allá de ceremonias, sirva este Día de la Libertad de Expresión para recordar que el intercambio de opiniones es lo que mantiene viva a una sociedad que debe buscar mejorar día con día, con posturas que asuman e información que contrastar. No solo son intereses políticos o económicos, la libertad de expresión apunta a la propia vigencia de una sociedad en evolución.

FOTO CIUDADANA



A favor del Bosque de Agua



Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar; la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle. Esperamos tu foto.

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en

Correo y fotografías Ciudadanas no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas.

Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx
correociudadano@lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx



Reforma electoral era una artimaña de la oposición para llegar a los puestos de poder: Pérez Flores

ANGÉLICA ESTRADA

En medio del análisis que continúa sobre la reforma electoral, propuesta por diputados de Acción Nacional y del Partido Revolucionario Institucional, y la cual ha sido calificada como "regresiva" por parte del legislador, Arturo Pérez Flores (Morena) al señalar que nunca fue socializada y mucho menos "se escuchó a la gente".

Resaltó que estas iniciativas, más allá de velar por el bien ciudadano eran una artimaña de la oposición para asegurar su llegada a los cargos; "yo siempre he dicho, no le tengamos miedo a la gente, si hemos dado resultados, si hemos trabajado, vámonos a las urnas y ahí ganemos estos espacios. Yo le doy esa lectura, la oposición se ve derrotada y busca la vía fácil de las plurinominales", acusó el morenista.

Recientemente, esta reforma fue rechazada en el Ejecutivo mediante recursos legales promovidos ante las autoridades correspondientes, logrando desechar algunos de estos lineamientos, tales como el aumento de diputados y regidores, y los cuales representarían un costo de 200

millones de pesos anuales; "se hablaba de que no tendría un costo y claro que sí, son funcionarios que tendrían un sueldo, tendrían asesores y personal que estaría laborando con cada diputado, y eso cuesta. El que esto haya sido frenado, ya es un avance, aunque lo he dicho siempre, es una reforma que nace muerta porque nunca se socializó", dijo.

Por otro lado, en las observaciones que se hicieron al proyecto de reformas, Pérez Flores aseguró se hizo mucho énfasis fue en el rubro de las representaciones de los grupos vulnerables para que sean integrantes de las diversas comunidades quienes ocupen realmente los espacios que la ley les permita.

En días pasados, el Ejecutivo afirmó la reforma electoral se regresó al Congreso para atender los rubros señalados; se habló de un "veto" a estas iniciativas del gobierno de Cuauhtémoc Blanco, pero fueron diputados del PAN quienes negaron la situación, explicando que solo eran observaciones que se corregirían para que luego se publicara en el periódico oficial "Tierra y Libertad", para que entren en vigor.

Rinde protesta Ixel Mendoza Aragón como magistrada presidenta del TEEM

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

La magistrada Ixel Mendoza Aragón rindió protesta como titular del Tribunal Estatal Electoral de Morelos (TEEM) y exhortó a los tres Poderes de Gobierno a trabajar coordinadamente basándose en la transparencia para recuperar la confianza de la ciudadanía en sus autoridades.

Mendoza Aragón aseveró que el Tribunal Electoral, ha sido pieza fundamental en las transiciones democráticas de nuestro país, al desentrañar la verdad de los hechos, valorarlos conforme a la ley y posteriormente dictar una resolución.

Explicó que el diálogo entre los Poderes del estado es fundamental y que se debe hacer siempre bajo las directrices de la independencia y la autonomía, puesto que comparten el mismo propósito: la consolidación democrática en Morelos, cuya sociedad requiere de autoridades autónomas, independientes y eficientes.

"El trabajo del TEE en los próximos meses del proceso estatal electoral, estará enmarcado por una gran participación de electores y candidatos que harán valer sus derechos políticos electorales que impactan en un alto índice de judicialización desde los procesos internos de selección en los partidos políticos, así como del reclamo social de que se permita la participación, de manera equitativa y sin discriminación, a todos aquellos ciudadanos que pertenecen a grupos considerados históricamente en

situación de vulnerabilidad; será nuestro deber preservar y garantizar la participación de integrantes y comunidades originarias", afirmó.

La hoy titular del TEEM, recordó los principios que rigen la función electoral, entre ellos, la legalidad, imparcialidad, objetividad, certeza, autonomía, e independencia, mismos que determinan su actuación y forman parte de su condición personal, ética y profesional con la que habrá de conducirse.

Explicó que el Tribunal Electoral del Estado de Morelos (TEEM), intensificará estos principios, asegurando que su convicción personal se basa en una justicia completa, pronta, imparcial, equitativa, humanista, actuar con ética y conforme a los deberes morales.

"El Tribunal Electoral del Estado de Morelos ha venido trabajando en beneficio de la democracia de nuestro estado, trabajando de manera transparente aplicamos nuestros conocimientos y dictamos lo que en justicia consideramos que proceda. Podemos no coincidir en criterios, disenter desde la perspectiva de los hechos hasta la aplicación e interpretación del derecho", dijo.

Agregó que, en esta nueva encomienda, sin importar el momento político, ni los costos, continuará anteponiendo la legalidad y el respeto a la Constitución, con el fin de recobrar la confianza de la ciudadanía en las instituciones para beneficio de todos

RAID MIGUEL ÁNGEL



En el 2024, partidos de izquierda deberán de ir en unidad

ANGÉLICA ESTRADA

Después del triunfo de Delfina Gómez en el Estado de México, y al resaltar la coalición de los partidos MORENA-PT y PVEM, la diputada local, Tania Valentina Rodríguez Ruiz dijo que, en el 2024, estas mismas fuerzas políticas deberán ir en coalición.

"Lo que propone el Partido del Trabajo es ir en unidad con todas las fuerzas de izquierda; se tienen las mismas ideologías y eso nos permite ir juntos en coalición", dijo.

La también líder del PT en Morelos resaltó que ha sido una petición del presidente, An-

drés Manuel López Obrador, que las fuerzas de izquierda formen coaliciones y "Morelos no va a ser la excepción".

Los reglamentos dentro de una elección federal son los que marcan que estas fuerzas vayan en unidad, es decir, el PT no podría competir solo, por eso con seguridad irán con MORENA al próximo proceso electoral en el estado.

Una vez que lleguen los tiempos en que se definan las candidaturas, Tania Valentina Rodríguez Ruiz aseguró que se someterá a la modalidad de encuestas, tal y como ha sido la propuesta del partido guinda.



▲ Al rendir protesta como titular del Tribunal Estatal Electoral de Morelos (TEEM), la magistrada Ixel Mendoza Aragón se comprometió a impulsar los principios del Tribunal tales como legalidad, objetividad y autonomía para ofrecer a la ciudadanía una justicia expedita y certera / Foto: Redes Sociales

los morelenses, ya que es a través de éstas como se genera gobernabilidad y un efectivo estado de derecho.

"Hoy me toca iniciar esta encomienda, la asumo sabiendo la enorme responsabilidad que implica, pero mantengo siempre

la confianza de que, a quien busca hacer el bien, solo bendiciones le corresponden. A mis compañeras magistradas les reitero mi agradecimiento y la confianza que depositaron en mí, los cambios que vengán serán siempre con la visión institucional de avanzar para mejorar nuestra labor", concluyó.

LA CAZA DE LOS BITS

El nacimiento de Twitter

ANTULIO SÁNCHEZ

Twitter es uno de los termómetros de la opinión pública. Twitter nació como un microbloguín en 2006, retomando los 140 caracteres de los mensajes SMS, para llevar esa modalidad de comunicación al ciberespacio, e intentar convertirse en la mejor herramienta para emitir mensajes cortos y en tiempo real en la red.

La idea de Twitter de generar un microbloguín se le ocurrió a Jack Dorsey, pero a pesar de tener claridad de crear un servicio en línea para que la gente lo usara para compartir su estado, es decir, si estaba conectado o no, esa idea no habría cuajado, e incluso enriquecido, de no ser por Odeo, una empresa fundada por Evan Williams y Noah Glass. Fue el segundo, programador de cepa, quien traía en la cabeza un proyecto llamado «Twitter» que fue trabajado en su departamento y oficina, cuando esto sucedió la hoy Twitter todavía se llamaba «twtr» y la invención de Glass era uno de los productos de Odeo, una compañía dedicada al podcasting.

Williams se dedicó a impulsar, y pulir la idea que traían en la cabeza Dorsey y los otros miembros de la firma: Noah Glass, Jack Dorsey y Biz Stone. Noah fue, pues, quien le dio el nombre de Twitter al servicio e ideó que sirviera para conectar a gente que se sintiera sola. Evan no sólo aportó el dinero sino que impulsó la idea de que Twitter se centrara en torno a «lo que estaba pasando». Mientras que Biz, le imprimió un sentido ético al indicar que debería defenderse a los usuarios del servicio. Sin todos esos aportes, es probable que Twitter no hubiera existido.

Todos los pormenores que llevaron al surgimiento de Twitter los narra Nick Bilton en su libro *La verdadera historia de Twitter*. El texto refiere que la vida de Twitter destacó en su momento por un explosivo crecimiento de usuarios, por convertirse en un referente obligado dentro del sexto poder que es internet, pero también su libro está plagado de datos de que es una empresa en donde artimañas, trampas, traiciones y ambiciones personales estuvieron a la orden del día, como ha sido la característica de otras empresas .com.

En su origen no faltaron ciertas ideas contraculturales, algo que ha acompañado a varias empresas de internet de nueva creación. En este caso, estuvo presente la de dar vida a un servicio para otorgar la voz de forma igualitaria a todos los habitantes del planeta, de auxiliar a los ciudadanos a levantarse contra quienes abusan del poder. De hecho, Evan Williams había lanzado Blogger en el año 2000, una herramienta para crear blogs, y lo hizo basándose en la creencia de que el blogueo y posteo serían una especie de micrófono para cualquier ciudadano, para que por esa vía las personas tuvieran garantizada su libertad de expresión.

Pero Twitter refleja que los derrotos de las plataformas sociales también le deben mucho a los aportes de los usuarios. En 2006, un usuario de Twitter, Chris Messina, envió el siguiente tuit: «¿Cómo te sientes al usar # para los grupos? ¿Cómo en #barcamp (msg)?» En ese momento inventó la característica identitaria de Twitter, el

, y que no se le había ocurrido a sus creadores; Messina no recibió ningún peso por su idea. Sin embargo, hoy ese distintivo de Twitter se cuestiona porque las redes de bots y las granjas de usuarios, pagados expertos para crear *hashtags*, distorsionan esa práctica y se critica que ha dejado de ser un agregador espontáneo y orgánico de las conversaciones.

Bilton relata cómo el ego terminó por afectar a los creadores de Twitter, amén de

“

Los 140 caracteres que fueron el punto de partida de Twitter, pasaron a convertirse en 280. Es verdad que Twitter con una demografía lejos de Facebook —actualmente se estima que tiene un poco más de 368 millones de usuarios activos, de los cuales según Statista México tiene un poco más de 10 millones—

que con el correr del tiempo el pragmatismo erosionó los viejos sueños y aspiraciones. En medio de disputas, difamaciones, luchas intestinas, el servicio fue creciendo en usuarios y rivalidades. Dorsey fue echado de Twitter por Evan Williams, reduciéndolo a presidente honorario sin voto alguno, pero con el correr del tiempo Dorsey retornó para expulsar de la dirección a Williams, quien fue sacado de la compañía que fundó y financió con su propio dinero.

Posteriormente, los 140 caracteres que fueron el punto de partida de Twitter, pasaron a convertirse en 280. Es verdad que Twitter con una demografía lejos de Facebook —actualmente se estima que tiene un poco más de 368 millones de usuarios activos, de los cuales según Statista México tiene un poco más de 10 millones— se ha tornado en lugar obligado para activistas, periodistas, investigadores, políticos y en una zona en donde se traza la conversación pública en tiempo real y marca la agenda de activistas y gobiernos.

Sin embargo, Twitter como empresas similares, no pasan por buen momento. Hay evidencia de que las plataformas sociales viven un desplome de popularidad. Un ejemplo es la caída masiva de usuarios y patrocinadores de las mismas que ha afectado a Twitter, pero también a Facebook, Instagram y TikTok. De hecho el año pasado, dichas plataformas sociales cayeron un 65% en un año, lo que no había ocurrido en los últimos cinco años.

Esto no solo tiene que ver con la ley de obsolescencia que es propia de las nuevas tecnologías y en donde las mudanzas y búsqueda de nuevos servicios están a la orden del día, sino también a que parte de la generación X que se integró a Twitter se ha fatigado de las dinámicas de interacción que privan en dichas redes, además los *millennials* que adoptaron esa plataforma ya tienen entre 27 y 42 años, y consideran que la frescura de Twitter se ha extraviado. Además, las nuevas generaciones quieren usar plataformas diferentes a las de sus progenitores.

Por eso, a pesar de que el polémico Elon Musk se haya hecho con Twitter y prometa que la convertirá en una «verdadera plaza pública mundial», lo cierto es que las plataformas de medios sociales se enfrentan a otras plataformas que las sustituyen como Minds, Mastodon, Gab o Ello. Amén de eso, los podcasts se han revalorizado y convertido en alternativa a las redes sociales ya que permiten a sus usuarios llegar a un público más amplio, y no olvidemos que lo novedoso y fresco hoy es la inteligencia artificial, que seduce a muchos usuarios más que estar enganchado a una red social.

@tulios41

PERO NUNCA NOS CONQUISTARON

Causas del efecto invernadero

JOSÉ ANTONIO GÓMEZ ESPINOZA

Si en ánimos alarmistas, hoy podemos afirmar que El “Calentamiento Global” representa la mayor amenaza para la vida de nuestro planeta. Se requiere la cooperación más amplia, decidida y eficiente de todos los países del orbe con miras disminuir las emisiones globales de gases de efecto de invernadero.

El “Calentamiento global” tiene su explicación en el llamado “efecto invernadero” ¿Qué es el efecto invernadero y cómo se explica? En 1985, los holandeses diseñaron unas estructuras para la producción vitícola bajo las condiciones frías de los Países Bajos. Estas estructuras se conocieron como “invernaderos”.

El “invernadero”, vino a cambiar el concepto de la agricultura a nivel mundial, permitiendo que en lugares con bajas temperaturas como lo son los Países Bajos, producir hortalizas y frutales que antes solo se producían en climas benignos como el nuestro.

El principio del invernadero se basa en el calentamiento que se logra bajo una cubierta transparente como el vidrio o plásticos transparentes. El “efecto invernadero” se da por ejemplo en el interior de un auto con los vidrios cerrados. La temperatura al interior del auto es mayor que en el exterior, muchos hemos experimentado este fenómeno.

Un “invernadero” es una estructura cubierta con un material transparente. Se acostumbra a usar un plástico tratado contra rayos ultravioleta para resistir el intemperismo.

La radiación solar que llega a la superficie del invernadero en forma de luz (onda corta), se filtra con relativa facilidad a través de la superficie de vidrio o plástico. Ya en el interior las ondas de luz chocan contra la superficie del suelo, rebotando como ondas largas (ondas de calor), las cuales no pueden escapar fácilmente al exterior y rebotan una y otra vez y calentando la atmósfera del invernadero.

Este es el principio del efecto de invernadero que en la agricultura manifiesta sus bondades con el aumento de la producción de alimentos. Sin embargo, su efecto a nivel macro, a nivel global, representa la mayor amenaza que se cierne sobre la vida del planeta.

El “calentamiento global” hace menos de cinco décadas era sólo motivo de reflexión en

los ámbitos académicos. Hoy es una realidad con efectos devastadores que se evidencian en fenómenos climáticos cuyos impactos amenazan la vida de nuestra casa común.

En mis ya lejanos años mozos, mientras estudiaba la preparatoria, a inicios de los años 70s, se hacía mención del “calentamiento global” y sus consecuencias. Aunque en esos años esta amenaza se percibía muy remota.

Científicos de esa década, pronosticaban que las emisiones a la atmósfera de gases, como el CO₂, que hacen un efecto invernadero sobre la tierra en unos 50 años podrían incrementar la temperatura global en 1 o hasta 1.5 grados Celsius.

En esos años no había suficientes evidencias, el “calentamiento global” era solo una teoría. Se hipotetizaba que si la temperatura de la tierra subiera 1.5 grados, el clima cambiaría dramáticamente, los hielos polares se derretirían y sus consecuencias serían dantescas.

Investigaciones recientes como las de Jianjun Yin muestran que entre el 2014 al 2016, la tierra incrementó su temperatura en 0.24 grados Celsius. ¡Casi un cuarto de grado en tres años! La conclusión de este investigador es que la tierra, está acelerando su calentamiento. De seguir esta tendencia, en 30 años la tierra incrementaría su temperatura en 2.4 las consecuencias son impredecibles pero catastróficas.

Hoy, la tierra ha incrementado su temperatura en 1.5 grados Celsius en solo 50 años. Como una de las consecuencias de este calentamiento, los fenómenos atmosféricos son cada vez más catastróficos. Huracanes de categorías IV y V que antaño eran esporádicos, hoy son cada vez más frecuentes y devastadores.

La amenaza del calentamiento no es un invento chino como algunos mencionan. Es impostergable que todos los países cumplan los acuerdos internacionales que buscan disminuir a emisión de gases, causa principal del efecto invernadero.

Urge entender y atender esta amenaza que no está a la vuelta de la esquina, está ya presente. Urge que todos los países del mundo y en particular los que emiten más cantidad de gases con efecto invernadero, generen políticas y acciones para revertir este calentamiento. Es impostergable el actuar global, colectivo e individual. De no hacerlo el destino nos alcanzará y ese destino es el que heredaremos a las siguientes generaciones.



▲ Con una placa de acero colocada en lo que fue uno de los cuerpos de hielo permanentes de México, se declaró la extinción del glaciar Ayoloco, ubicado en la cumbre del volcán Iztaccíhuatl, cuya ausencia impacta en la disponibilidad de agua y regulación del clima. Foto: Especial / cuartoscuro.com



TRABAJO INFANTIL: GRAVE VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS

ISMAEL ESLAVA PÉREZ

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) lanzó el Día mundial contra el trabajo infantil en 2002 (12 de junio) para llamar la atención sobre la magnitud de este fenómeno social y contribuir a los esfuerzos para su erradicación. Por ello, resulta de la mayor importancia visibilizar la necesidad de erradicar el trabajo de niñas y niños, así como hacer notorios los riesgos que enfrentan las y los adolescentes mayores de quince años al desempeñar labores peligrosas.

La OIT considera que el trabajo infantil es aquel "...que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico". En consecuencia, hace referencia a la actividad laboral: i) peligrosa y perjudicial para el bienestar físico y mental de la niñez y ii) aquella que obstaculiza su escolarización al privarle del derecho de asistir a clases, obligarlos a abandonar la escuela prematuramente o combinar sus estudios con un trabajo pesado y que conlleva demasiado tiempo. Lo anterior, sin soslayar formas extremas de trabajo infantil que implican esclavitud, separación de su familia, exposición a graves peligros, enfermedades y/o el abandono a su suerte en grandes metrópolis.

Los factores que inciden en el trabajo de niñas, niños y adolescentes son diversos: los entornos socioeconómicos, la pobreza, la desigualdad, las carencias educativas, el alto índice de deserción escolar, los bajos salarios, el desempleo y la falta de oportunidades para algunos sectores poblacionales, los cuales traen consigo una permanente vulneración a los derechos de la niñez y adolescencia en nuestro país.

El trabajo infantil produce efectos negativos,

inmediatos o futuros para el desarrollo físico, mental o social de niñas y niños, y violenta



Los factores que inciden en el trabajo de niñas, niños y adolescentes son diversos: los entornos socioeconómicos, la pobreza, la desigualdad, las carencias educativas, el alto índice de deserción escolar, los bajos salarios, el desempleo y la falta de oportunidades para algunos sectores poblacionales, los cuales traen consigo una permanente vulneración a los derechos de la niñez y adolescencia en nuestro país

sus derechos a la vida, a la supervivencia y al desarrollo, a la alimentación adecuada, a la protección de la salud, a la seguridad social, a una educación de calidad, al descanso y al

esparcimiento, entre otros.

Sin lugar a dudas, la prevención, erradicación y atención de este problema requiere de políticas públicas con enfoque de derechos y de género, integrales, transversales y permanentes que articulen la participación conjunta de los sectores público, privado y social, de las propias niñas, niños y adolescentes, que conlleven al establecimiento de planes integrales de restitución de derechos y de medidas de no reiteración.

Los desafíos son mayúsculos, así lo muestran las diversas estadísticas e informes nacionales e internacionales que existen en materia de trabajo infantil, los cuales evidencian la recurrencia y gravedad de las peores formas de trabajo: esclavitud, prostitución, tráfico de drogas, trabajo agropecuario, en minas, fábricas y en el hogar a las que se expone a la niñez y juventud. Por ello, la OIT se ha pronunciado por la urgente necesidad de construir una protección social universal para la niñez y adolescencia como una condición previa para alcanzar un mundo libre de pobreza y ayudarles a alcanzar su potencial.

Según la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil del INEGI 2019, de los 28.5 millones de niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años que residían en el país, 2.2 millones trabajaron; dos millones de personas menores de edad trabajaron en ocupaciones no permitidas y de éstos, 71.2 % fueron hombres y 28.8 %, mujeres; de quienes realizaron ocupaciones no permitidas, 43.5 % aportó ingresos a su hogar, 29.2 % no lo hizo porque no recibió remuneración, y 27.3 % no aportó, a pesar haber recibido un pago por su trabajo; el 29.1 % de las personas menores de edad que realizaron ocupaciones no permitidas, lo hicieron porque su hogar necesita de su trabajo y de su aportación económica.

Es importante considerar que el trabajo infantil es un problema social multifactorial para el que no existe solución única. El quehacer conjunto para su erradicación hace necesario establecer sistemas educativos y sociales sólidos en los que se consideren espacios seguros donde permanezcan las hijas e hijos de las y los trabajadores agrícolas, así como acciones que generen oportunidades de empleo para las y los integrantes de las familias. El tema debe ser abordado considerando los casos de discriminación múltiple: pueblos indígenas, personas con discapacidad, desplazados, las que viven en zonas rurales, en contextos de movilidad, en situación de calle, entre otras.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Objetivos de Desarrollo Sostenible/ODS), aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre de 2015, reconoce en su meta 8.7 la imperante necesidad de que los países adopten medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.

En la mayoría de los casos las niñas, niños y adolescentes no eligen trabajar, para muchas familias su incorporación al mercado laboral representa una fuente de ingresos más para asegurar su supervivencia, o bien ha llegado a constituir una actividad culturalmente aceptada. Por ello es necesario la construcción de una política nacional para la erradicación del trabajo infantil y el fortalecimiento del marco de protección en el trabajo autorizado de las y los adolescentes.

*Profesor universitario y especialista en derechos humanos

DESDE LA PRIMAVERA

TEODORO LAVÍN LEÓN

Si en duda alguna, el proceso del Estado de México es el banderazo de salida para la sucesión presidencial. Aquí en Morelos, el que ha intensificado su campaña es el Secretario de Gobernación, Adán Augusto, que ha puesto espectaculares por todas las carreteras; hay, desde luego, algunos de Marcelo y otros de Claudia, pero el que parecía que no aparecería, que es el encargado de la política interna, cuya mano es notoria en los últimos tiempos.

La pérdida del Estado de México le pega directamente al PRI de Alejandro Moreno, y nos indica muchas cosas, primero que cuando un gobernador no tiene idea de lo que es una campaña y quiere perpetuarse dejando a sus amigos o poniéndolos a coordinar campaña a pesar de que sabía que no tenían buena relación con la candidata, es algo que afecta definitivamente el resultado. El trabajo de Alejandra del Moral de subir hasta acercarse a ocho puntos de diferencia no es del todo malo; si sumamos los votos de los dos estados el resultado da tres millones y medio de votos para cada uno, lo que pone exactamente iguales a Morena y la coalición. Ahora se necesita que la oposición diga qué va a hacer o qué va a cambiar para que la alianza funcione.

Por lo pronto, si analizamos los locales así van: Margarita está acaparando las bardas, y en los coleros de los camiones Juan Salgado Brito, Juan Ángel y Rafa Reyes se ven de manera constante; Lucy Meza como que empieza a desaparecer; y en lo que se refiere a los candidatos gubernamentales, Cecilia Rodríguez no para de reunión en reunión sin tanta parafernalia; y Víctor Mercado tiene muchas colas de camión y varios espectaculares, pero necesita mejorar a su equipo porque sus fotos son demasiado malas. La verdad, está complicado, no está fácil el resultado y las elecciones del domingo son un adelanto, pero tampoco nada determinante.

Por lo que se refiere a la coalición, es un verdadero desastre; al parecer no hay mucho acuerdo y los priistas con la ya fallecida CTM quieren que sea un general, que si bien nació aquí, nadie lo conoce. Se habla del Presidente Municipal de Cuernavaca, pero si la capital morelense está en el lugar 14 de las ciudades más peligrosas de mundo, creo que será imposible, ya que es el punto más sensible por el que los ciudadanos buscan el cambio; se necesita por eso un ciudadano sin partido y que tenga influencia con la sociedad civil, no sólo con los políticos. Tienen que ver más allá de sus narices y dejar de inventar candidatos nuevos que nadie conoce, sé que no es sencillo que te conozcan y en todo el estado no está fácil, pero si no es así, en una lucha contra los millones del gobierno federal y estatal para ganarle necesitan alguien en el que la gente crea, que sepa que puede tener defectos pero que es honesto y que dice la verdad, si no están fuera de manera clara. El Estado de México demuestra que un candidato de los que están en el gobierno por muy buena imagen y popularidad no sacó a votar a la sociedad civil, y si ésta no vota en Morelos, la alianza sea como sea no tendrá manera de ganar. Podemos ver muchas cosas, pero la candidatura a gobernador es fundamental para jalar las otras, y la de Presidente Municipal igual, tienen los de la alianza que olvidarse de ellos mismos y de los políticos que no sacan a la sociedad civil de sus casas; si hubiera votado en el Estado de México, la sociedad civil -la que salió a defender al INE- serían otros los resultados.

La tarea está clara y si no lo entienden no funcionará su unión, así tengan recursos que no les quedaron fáciles para la próxima elección; la fuerza del presidente es importantísima y hay que escoger candidatos que ganen las diputaciones federales, para no dejar que el presidente tenga el Congreso a su disposición; con claridad lo dijeron las elecciones del pasado domingo, y si no lo hacen, ellos no pasarán a la historia más que como los que querían y no podían.

La inseguridad está cada día más alta y estar Cuernavaca en el 14º lugar de las ciudades más peligrosas del mundo es una vergüenza para el alcalde y para el gobernador; nadie se salva, es su responsabilidad, a pesar y sobre sus pleitos, ellos son los responsables, los



Podemos ver muchas cosas, pero la candidatura a gobernador es fundamental para jalar las otras, y la de Presidente Municipal igual, tienen los de la alianza que olvidarse de ellos mismos y de los políticos que no sacan a la sociedad civil de sus casas; si hubiera votado en el Estado de México, la sociedad civil -la que salió a defender al INE- serían otros los resultados.

encargados, y las fallas son resultado de sus decisiones, y si no se dan cuenta que están mal, es que no sirven sus empleados y ellos mismos. La situación es caótica y la sociedad civil se está cansando y puede empezar a dar muestras de hartazgo. La verdad, estamos ya hasta la madre. ¿No cree usted?



Temixco referente nacional para el cuidado y preservación del río Apatlaco



▲ El colectivo nacional "Toma tu Remo" reconoció los esfuerzos que ha realizado el municipio de Temixco por limpiar y conservar la parte que le corresponde del río Apatlaco. El ayuntamiento sacó del caudal 12 toneladas de basura. / Foto: Ayuntamiento de Temixco

Esta mañana la presidenta municipal Juanita Ocampo Domínguez, el síndico municipal Andrés Duque Tinoco así como el secretario general Carlos Caltenco Serrano e integrantes del gabinete recibieron a representantes del Colectivo Nacional "Toma tu Remo" con representación en 12 entidades de la República y con sede en San Luis Potosí y CDMX quienes reconocieron el trabajo de la actual administración por las acciones implementadas para el cuidado y preservación del Río Apatlaco.

Los activistas recorrieron la orilla del caudal para documentar la limpieza del mismo y poner de ejemplo al municipio en otras entidades del país.

Cabe recordar que hace unas semanas las áreas de la Oficialía Mayor, Secretaría de Obras Públicas, Servicios Públicos, Desarrollo Económico, Desarrollo Sustentable, Regularización de Tenencia de la Tierra, del Heroico Cuerpo de Bombe-

ros y Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), Protección Civil y del Sistema de Agua Potable y Saneamiento de Agua en Temixco (SCAP-SATM) fueron fundamentales para los trabajos de limpieza en el Apatlaco, que arrojaron como saldo el retiro de casi 12 toneladas de basura entre plásticos, ropa, sillones, artículos para carros, animales muertos y desechos clínicos, por mencionar algunos.

El río Apatlaco se ubica al noroeste del estado de Morelos; cubre un área de 746 km², de los cuales 656.5 se encuentran en el territorio morelense, y el resto en el Estado de México y la ciudad de México, abarca territorios de 10 municipios del estado de Morelos, entre ellos, Temixco, por ello la importancia de intervenir la zona de manera preventiva, incluso previo a la temporada de lluvias, trabajos que se realizan de manera permanente.

Redacción

Ayuntamiento de Cuernavaca incorpora nuevos proyectos a su programa de obra pública

En el marco de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Obras Públicas del Ayuntamiento de Cuernavaca autorizaron la integración de 16 obras al Programa Anual de Obra Pública 2023, con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAISMUN) y con recursos propios municipales, incluyendo algunas obras que fueron solicitadas por vecinos en las sesiones de Cabildo Abierto.

Con fundamento en el artículo 19 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Estado de Morelos, los miembros de este cuerpo colegiado encabezado por José Luis Urióstegui Salgado, incorporaron siete obras correspondientes al FAISMUN relacionadas a la construcción de obras de infraestructura urbana (complementarias), como el revestimiento de pavimento asfáltico de calle Vieja en la colonia Lomas de Coyuca, fraccionamiento Analco; la rehabilitación de pavimento a base de piedra en calle Ignacio Allende en el poblado de Chamilpa.

Asimismo, la construcción de pavimento hidráulico en calle Narciso Mendoza (segunda etapa) en el poblado de Santa María Ahuacatitlán; la rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico de calle uno (socavón) en la colonia Adolfo López Mateos; y la construcción de la reja perimetral del parque Tlaltenango; como parte de la construcción de obras de infraestructura básica de alcantarillado y drenaje sanitario (directas), se contempló la rehabilitación de la red de drenaje sanitario en avenida Universidad colonia Lienzo Charro y la rehabilitación de la red de drenaje sanitaria en calle uno (socavón) en la colonia Adolfo López Mateos.

En tanto con recursos propios incorporaron nueva obras, como la construcción de un muro de contención en calle Laurel de la colonia Club de Golf, dos estudios en la colonia Los Pilares, la rehabilitación del drenaje pluvial en calle El Caballito del poblado de Buena Vista del Monte, la rehabilitación de la rejilla pluvial en calle Boulevard Juárez de la colonia Miguel Hidalgo, la rehabilitación de estructura del puente vehicular- peatonal en calle de la Mina en la colonia Lagunilla y la



▲ El Comité de Obras Públicas de Cuernavaca autorizó la integración de 16 obras para atender las peticiones ciudadanas hechas en el Cabildo Abierto / Foto: Ayuntamiento de Cuernavaca

construcción de pavimento con concreto asfáltico en calle Defensa Nacional del poblado de Chamilpa.

De igual forma, los integrantes del Comité de Obras Públicas del Ayuntamiento de Cuernavaca autorizaron la rehabilitación de las glorietas de Reforma y Palmira, a fin de seguir mejorando la imagen de todo el territorio municipal.

El Comité de Obras Públicas del Ayuntamiento de Cuernavaca avaló también las primeras actas de fallo para la adjudicación de las obras de rehabilitación de pozos de abastecimiento de agua potable del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC)

Redacción

Tipos de VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES

VIOLENCIA FÍSICA

USO DE LA FUERZA FÍSICA, DE ALGÚN OBJETO O ARMA.

VIOLENCIA ECONÓMICA

CONTROL SOBRE LOS INGRESOS DEL HOGAR.

VIOLENCIA PSICOLÓGICA

DAÑA LA ESTABILIDAD EMOCIONAL.

VIOLENCIA SEXUAL

ACTOS FORZADOS.

VIOLENCIA PATRIMONIAL

CONTROLA LAS PERTENENCIAS.

¿QUÉ SERVICIOS OFRECE LA INSTANCIA DE LA MUJER EN JIUTEPEC?

- ORIENTACIÓN JURÍDICA
- ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA
- COMEDOR COMUNITARIO
- TALLERES DE AUTOEMPLEO

PARA MÁS INFORMACIÓN

Instancia Municipal de la Mujer,
calle Canoas #19, colonia Paraíso
Teléfono: 777-320-30-30

DENUNCIA

911

EMERGENCIAS

www.jiutepec.gob.mx



Agoniza el "Hermenegildo Galeana"

ANGÉLICA ESTRADA

Ubicados sobre calles aledañas al mercado, con puestos improvisados y en medio de la espera, no solo de apoyos, sino soluciones reales, es como viven día a día, desde hace seis meses, los comerciantes del mercado "Hermenegildo Galeana" de Cuautla.

El pasado 3 de enero del 2023, un voraz incendio consumió cerca del 90 por ciento de los locales, desde entonces las promesas de ayuda no han cesado, pero en medio de ellas han surgido señalamientos de irregularidades, abusos y hasta intentos de promoción de la imagen de algunos funcionarios que aspiran a una candidatura en el próximo proceso electoral, entre otras situaciones.

Los apoyos prometidos

Pocas horas habían transcurrido del siniestro, cuando autoridades de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo ofrecieron entregar apoyos, primero de 50 mil pesos - aunque posteriormente estos bajaron a 20 mil pesos- para los comerciantes afectados; este monto les serviría para la compra de materia prima para no ver afectada su fuente de ingreso.

Las entregas consistieron en dos etapas, en la primera se beneficiaron a 417 locatarios y para el mes de febrero fueron entregados otros 177 cheques, haciendo un total de 504 comerciantes beneficiarios con un fondo total de más de 11 millones de pesos.

Sin embargo, estos apoyos beneficiaron a personas que poco tienen que ver con el mercado, según los propios locatarios; Amalia Hernández, comerciante del "Hermenegildo Galeana", señaló que "quienes conformaron estos padrones, no son líderes comerciantes, son más bien representantes de giro como se llevan las metodologías; para empezar, esos "representantes" no existen, esas figuras no existen y, si así fuera, tendrían que darnos la información, para que nosotros podamos consensuarla y no fue así", dijo.

Con los apoyos llegan los fraudes, acusan

La intervención de personas alejadas del centro de abastos, derivó en señalamientos de inconsistencias, tales como intentos de fraude e incluso que estos apoyos se utilizaran como "moneda de cambio" en medio de un año preelectoral.

Amalia Hernández señaló ser víctima directa de estas irregularidades, en exclusiva para La Jornada Morelos relató que "cuando se ofrecen los 20 mil pesos, yo pedí que existieran filtros, que el tema también se hablara con todos nosotros y que no sirviera para comprar conciencias, en otras palabras, que no diera pie a fraudes pero eso finalmente fue lo que pasó".

Relató que "yo, por ejemplo, me negué a

solicitar ese crédito porque no era correcto, no eran las formas en las que se debía hacer, pero uno de mis familiares lo hizo a mi nombre, siendo yo la propietaria por más de 30 años y donde lo perdí todo; mi hermano lo que hizo fue traer a otras personas ajenas al mercado, que no son comerciantes, pero junto con la unión hicieron un acta donde refería que esas personas tenían muchos años trabajando en ese espacio y así les dieron el recurso. De estos casos hay muchos aquí en el mercado, todo porque no se blindaron los recursos, el gobierno no puso filtros y el dinero se gastó por gastar, no se aplicó en beneficio de los realmente afectados".

De Fondo Morelos, también existe el ofrecimiento de créditos con tasa cero de interés, por un monto de 50 mil pesos; a este programa la mayoría de los comerciantes se ven impedidos de acceder, puesto que se les requiere contar con dos personas que tengan pagos a través de nómina, pero "son apoyos simulados, la mayoría de nosotros provenimos de familias que por años se han dedicado al comercio, no se tiene a familiares con nómina, entonces no se obtienen estos fondos. Otra vez se vuelve a simular, y así se lo he dicho hasta el gobierno del estado".

Con un puesto improvisado con tubos, tarimas y lonas que los protegen del sol y la lluvia, y al cual le ha invertido cerca de 40 mil pesos, otra comerciante -quien nos pide el anonimato, por temor a represalias- asegura que de los más de 500 apoyos entregados "no conozco a alguien de mis compañeros que lo haya recibido; yo te podría decir, que mis vecinos aquí en el mercado, nadie accedió a ese dinero".

No rechazamos el proyecto de remodelación pero que se socialice

Una de las primeras versiones surgidas tras el incendio, fue que ésta había sido provocado ante el rechazo de los comerciantes de remodelar el centro de abastos; desde el año pasado, fue un tema que generó polémica y desencuentro entre autoridades municipales y locatarios, pues quienes a diario trabajan ahí refieren que no se les ha tomado en cuenta, y son personas externas quienes toman estas decisiones.

"Aquí somos 340 representantes de uniones; pocos de nosotros han sido informados sobre el proyecto de remodelación; con decirte que sobre este asunto han decidido 12 líderes. El tema no ha sido socializado, no hay asambleas informativas y donde todos estemos de acuerdo con ese proyecto, incluso los consumidores; que se conformen comités donde todos los sectores estemos representados", exigió Amalia Hernández.

Actualmente, en las bardas y paredes, aun se observa el daño causado por las llamas que consumieron el "mercado nuevo" -como también era conocido. En sus alrededores, en las calles Ignacio Maya, No Reelección, Francisco I. Madero los comerciantes instalan sus puestos, pero las ventas no son las



▲ Las ventas han bajado en los espacios que los locatarios han tenido que improvisar para continuar con sus actividades. Foto: Angélica Estrada

mismas. Muchos aseguran que "el mercado está en agonía".

La promesa del gobernador Cuauhtémoc Blanco, un día después del incendio, fue la remodelación del lugar; ofreció que los trabajos comenzarían de inmediato a través de la Secretaría de Obras Públicas del Estado, sin embargo, estos trabajos no presentan ningún avance y aún existe desinformación al respecto.

"Hace unos días, nos dimos cuenta de que no hay avances; las autoridades ingresaron a la zona pese a existir resguardo por parte de la Fiscalía General del Estado, hasta en tanto no se tenga un dictamen oficial sobre las causas; así se ingresó, con el pretexto de que había una fuga y podría generarse un corto circuito y con ello una nueva tragedia", mencionó Amalia Hernández.

En una de las ruinas del mercado, fue colocada una lona con la leyenda "esta obra está protegida por la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) Morelos, folio 25"; hasta el momento, desde la Secretaría de Obras, no se ha mencionado si esta empresa será la encargada de los trabajos de remodelación, además de no transparentar la forma en que fue o será adjudicada, así como no se ha planteado un monto específico para su realización.

CATEM, ligada la delincuencia

De acuerdo con notas periodísticas, el supuesto líder de la CATEM, Ricardo Morales, habría amenazado a empleados de un bar en Cuernavaca, los amenazó con "levantarlos", presumiendo su amistad y protección por parte de Pedro Haces, ex senador de la República.

De igual manera, dos subalternos del supuesto líder sindical fueron asesinados en el municipio de Temixco; fueron relacionados con hechos de extorsión.

Es la misma Fiscalía General del Estado, quien señala a Ricardo Morales como supuesto agresor de empresarios morelenses y en supuestos actos de extorsión.

De las causas del incendio, nada saben los comerciantes

Sobre, qué originó el incendio en el "Hermenegildo Galeana", los comerciantes tampoco han tenido información.

De acuerdo con el área de Protección Civil del municipio que gobierna Rodrigo Arredondo, fue un descuido en la zona de veladoras; una de ellas quedó encendida y fue lo que ocasionó el siniestro; pero nada se tiene claro.

A seis meses de la tragedia donde cientos de familias vieron arder sus patrimonios, Jorge Nieto, comerciante por más de 30 años, quien diariamente viaja por más de 40 minutos con sus mercancías a cuestas; coloca una mesa improvisada con tarimas y extiende algunas semillas, hierbas y otros productos que vende para llevar el sustento a su familia; para Jorge, como para muchos comerciantes, los mercados, no solo el "Hermenegildo Galeana" sino en general "están agonizando, por la falta de mantenimiento, de interés de nuestras autoridades y, principalmente, por toda la corrupción que sigue imperando en estos lugares", concluyó.



▲ Aun son visibles los estragos del incendio, tras medio año del siniestro, los locatarios no conocen el proyecto para la reconstrucción del mercado. Foto: Angélica Estrada



▲ La lluvia ya causó las primeras inundaciones y encharcamientos de consideración en el sur del estado. Foto: Redes Sociales

En riesgo cuatro unidades habitacionales en Jojutla por lluvias: Juan Ángel Flores

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Tras las fuertes lluvias que se registraron la tarde - noche de este lunes en la zona sur del estado, el presidente municipal de Jojutla, Juan Ángel Flores Bustamante confirmó que al menos cuatro unidades habitacionales corren el riesgo de sufrir inundaciones.

En entrevista, el edil aseguró que desde hace meses realizaron el desazolve de ríos, barrancas y drenajes en las colonias donde de manera constante se inundan. Sin embargo, los estragos de la tromba de este lunes generaron la caída de árboles y un poste de luz.

Explicó que en la construcción de esas cuatro unidades habitacionales no se supervisó la colocación de bases, esto es, los conjuntos habitacionales están rodeados de canales de agua de riego, lo que causaría graves daños por las fuertes tormentas.

"La basura por parte de la gente, la tromba que se registró fue que se cayó un par de árboles y se llevó un poste de luz, todo eso ya se reparó y nosotros estuvimos trabajando en el desazolve de ríos y canales sobre todo en esta temporada de lluvias", agregó.

No obstante las precauciones, aún existe el riesgo de inundaciones por la mala ubicación de tales colonias, como sucedió el año pasado, cuando se inundaron tres conjuntos habitacionales, afectando a más de 400 familias, entonces al menos una barda se colapsó en ambas unidades.

Flores Bustamante indicó que actualmente se mantienen habilitados dos albergues municipales, el auditorio municipal, y la Unidad Deportiva La Esperanza, también tiene espacio suficiente para la poner en funcionamiento un tercer albergue de ser necesario.

Causan estragos lluvia y viento en el sur

HUGO BARBERI RICO

El colapso de un poste de concreto, caída de anuncios espectaculares, de árboles y ramas, además de inundaciones y encharcamientos, fueron algunos de los daños que se reportaron por la fuerte lluvia y viento en municipios del sur de Morelos, como Jojutla y Puente de Ixtla.

En el municipio ixteco, un torrente generó el primer reporte a las 15:45 horas del pasado lunes, causado por una precipitación tal que la dirección de Protección Civil (PC) de este lugar, recibió las primeras llamadas de auxilio por parte de habitantes y automovilistas que alertaron sobre la caída de un árbol grande que obstaculizaba la carretera que lleva hacia Taxco de Alarcón, Guerrero, por lo que, con apoyo del municipio de Amacuzac, se reordenó la vialidad, seccionaron los troncos y liberaron el camino estatal. No hubo heridos, ni pérdidas humanas que lamentar.

Otro árbol se cayó en el área limítrofe con el municipio vecino de Amacuzac.

Asimismo, los elementos de PC intervinieron en la inundación en la escuela "Gregorio Torres Quintero", provocada por basura acumulada en las rendijas del desagüe del plantel.

También reportaron una rama de grandes proporciones caída en la colonia Benito Juárez, por lo que la misma corporación la retiró para evitar cualquier percance.

De la misma forma, los elementos acudieron al apoyo solicitado por la caída de un letrero en la Escuela

primaria "Belén Proaño de Prado".

En la colonia 24 de febrero colapsó un poste de energía eléctrica, mientras que en el mercado municipal se dañaron algunas láminas de la techumbre, mismas que se encontraban a punto del desprendimiento al término de la lluvia, por lo que los elementos de PC realizaron las maniobras para retirarlas.

En la comunidad de El Estudiante, el "aguaviento" venció a un árbol que finalmente fue retirado del paso con el apoyo de los bomberos voluntarios de la comunidad vecina de Tehuixtla.

En Jojutla, Protección Civil y Bomberos acudieron primero al llamado por la caída de la estructura metálica de un espectacular en el poblado de Tehuixtla, que tuvo que ser retirado pues obstaculizaba el camino.

También se registró la caída de una rama de un árbol en la calle Josefa Ortiz de Domínguez, a la altura del seguro social en el centro.

El desplome de un poste de concreto de la Comisión Federal de Electricidad requirió que se acordonara la zona en la carretera Zacatepec - Tlaquiltenango a la altura de la colonia "Campo San Pablo".

Por un encharcamiento, tuvieron que ser limpiadas las coladeras en el fraccionamiento Reforma, que provocaban la acumulación de agua por el exceso de basura.

En Zacatepec, se registraron dos importantes encharcamientos que por horas entorpecieron el flujo vehicular en la carretera Alpuyecá-Jojutla, tramo Chiverías, donde también un árbol de más de 40 metros de alto se partió en dos.

Anuncian venta de arte a beneficio del Bosque de Agua

VIVIANA GUTIÉRREZ

La Fundación Biósfera del Anáhuac, A.C. (FUNBA) ha reunido a 53 artistas contemporáneos para exponer sus obras a beneficio del Bosque de Agua, el próximo viernes 23 de junio en el salón Casanueva, de Las Mañanitas, en Cuernavaca, Morelos.

El conjunto de obras reunido para este evento integra un amplio y diverso abanico de estilos, firmas, técnicas, tendencias y edades, que pone al alcance del público no sólo la oportunidad de adquirir el trabajo de destacados artistas, sino también la posibilidad de apoyar con la compra de un boleto o una obra, a la conservación del corredor biológico e hidrológico, cuya existencia garantiza la sostenibilidad ambiental de la región centro de México.

Cabe destacar que los artistas donarán el 50 por ciento de la venta de sus piezas de arte, para que FUNBA implemente dos proyectos vitales para la conservación del Bosque de Agua.

Uno de los proyectos es una estrategia de intervención comunitaria con brigadistas combatientes de incendios forestales para la elaboración participativa de planes de manejo de fuego forestal, en colaboración con el Instituto de Investigación en Ecosistemas y Sustentabilidad de la UNAM y el otro consiste en

una campaña de comunicación para posicionar al Bosque de Agua como garante de la sostenibilidad ambiental de la región centro del país.

El Bosque de Agua, cabecera de cuatro cuencas hidrológicas, comprende 585 mil hectáreas ubicadas entre las ciudades de México, Toluca y Cuernavaca; colosal componente del ciclo socio-natural del agua en el centro del país, es el principal benefactor de la región más densamente poblada de México.

La actual y futura estabilidad social, económica y política del país

depende de su integridad ecológica; por esto, el Bosque de Agua es tema de seguridad nacional estratégico para la calidad de vida de todos los seres vivos que dependemos de este territorio, ya que brinda servicios ambientales a más de 25 millones de personas, y es hábitat de 325 especies de plantas y animales que no se encuentran en ningún otro lugar del planeta.

El boleto se puede comprar en la página de www.funba.org, así como a la entrada del evento el viernes 23 de junio.



▲ 53 artistas contemporáneos donarán el 50 por ciento de la venta de sus piezas de arte, para que FUNBA implemente dos proyectos vitales para la conservación del Bosque de Agua. Foto: Redes Sociales

Genera menos, separa más
#HazTuParte

EN CUERNAVACA LA BASURA SE SEPARA !!

¿Cómo separo mi basura para que el camión recolector se la lleve?

ORGÁNICOS

Restos de verdura, cáscaras de frutas y hortalizas, cascón de huevo, pelo, resto de café y té, filtros de café y té, residuos de alimentos, productos lácteos sin recipiente, servilletas, papel higiénico (después de su uso), cenizas y aserrín, huesos, productos cárnicos.

INORGÁNICOS RECICLABLES

Papel y cartón, plástico, aluminio, ropa y textiles (textiles).

INORGÁNICOS NO RECICLABLES

Preservativos, toallas sanitarias, cotonetes, curitas, poliestireno expandido (unicel), pañales, envolturas metálicas, bolígrafos, colillas de cigarrillo, cuero, radiografías, colado.

Para más información de la forma de recolección en tu colonia llama al: **7771000594**

/SDSySPCuerna

SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y SERVICIOS PÚBLICOS

Cuernavaca
Ciudad que renace

Espera el día de recolección para los desechos orgánicos e inorgánicos en tu colonia.

EN EL CENTRO DE CUERNAVACA TODA LA SEMANA

INORGÁNICOS RECICLABLES Y NO RECICLABLES	ORGÁNICOS
POR LA MAÑANA	POR LA TARDE
LUNES Y VIERNES ZONA ORIENTE DE CUERNAVACA	MIÉRCOLES ZONA ORIENTE DE CUERNAVACA
MARTES Y SÁBADO LA ZONA PONIENTE	JUEVES LA ZONA PONIENTE

@SDSySPCuerna



Libertad de Expresión: en su punto de quiebre

ANGÉLICA ESTRADA

La piedra angular de la vida democrática de cualquier país es, sin duda, la libertad de expresión. Se trata de un derecho constitucional y humano de cada individuo, enmarcado en los artículos 6 y 7 de la Carta Magna, y en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Esta normatividad se refiere al derecho y la libertad que todos tenemos de expresar nuestros pensamientos, difundir información e investigar sin ser molestados o impedidos en ningún grado.

Aunque este derecho se conmemora cada 7 de junio, se atribuye mayormente a los medios de comunicación debido a su labor informativa, y es precisamente a este sector al que se le vulnera en mayor medida este derecho.

Actualmente, la libertad de expresión se encuentra en un punto de quiebre debido a las agresiones sufridas por comunicadores y periodistas, quienes han sido víctimas de persecuciones e incluso asesinatos por ejercer este derecho.

Según Artículo 19, el 2022 fue el año más letal para la prensa mexicana, con 17 homicidios de periodistas y comunicadores, de los cuales 12 estuvieron relacionados con su labor informativa.

En Morelos, no se ha estado exento de estos escenarios, ya que ha habido varios casos en los que reporteros han sido amenazados e incluso baleados mientras cumplían con su deber.

Un caso ocurrió en octubre de 2015, cuando el entonces diputado priista Aristeo Rodríguez amenazó con un arma de fuego al camarógrafo Rene Pérez y al reportero Otto Alberto Pérez. Este hecho tuvo lugar en el interior del Congreso local, cuando el comunicador grababa al legislador mientras este tenía un altercado con su homólogo Francisco Navarrete Conde.

En mayo de 2019, el mismo Rene Pérez, camarógrafo de "Quién Resulte Responsable", resultó herido de bala mientras cubría una manifestación encabezada por dos líderes sindicales, Roberto Castrejón y Jesús García, quienes fueron asesinados en pleno centro de Cuernavaca. En este incidente, el comunicador sufrió la agresión y no recibió el respaldo de la empresa para la que trabajaba, a pesar de que ocurrió durante una cobertura.

El año pasado, también surgieron agresiones contra la prensa por parte de la Fiscalía General del Estado (FGE). La reportera Ana Lilia Mata fue agredida por un elemento de la fiscalía, quien la sujetó del cuello mientras ella cubría un evento presidido por el fiscal Uriel Carmona.

La comunicadora intentó pasar unas vallas metálicas, las cuales estaban custodiadas por un elemento de seguridad que le impidió el paso y terminó apretándola del cuello para someterla, mostrando un total abuso de fuerza y autoridad.

El caso más reciente que atenta contra la libertad de expresión en Morelos volvió a ocurrir durante una sesión legislativa, donde la diputada Tania Valentina Rodríguez

Ruiz profirió amenazas contra la reportera Leticia Villaseñor, acusándola de "burlarse" de los diputados mientras estos mantenían una reunión con abogados.

"Ya los quiero ver marchando cuando maten a un periodista", dijo la diputada a la comunicadora.

Según los datos de Artículo 19, durante el gobierno de Vicente Fox Quesada se registraron 22 asesinatos de periodistas; durante el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa fueron 48; durante el gobierno de Enrique Peña Nieto fueron 47; y hasta ahora, en la actual administración federal, ya se han contabilizado 42 casos.

Una forma de intimidación que ha evolucionado y sin duda atenta contra la libertad de expresión es el espionaje a cuentas, perfiles y diversos sitios, lo cual constituye una violación no solo de los derechos constitucionales, sino también de los derechos humanos a los que todos deberíamos tener acceso.

A pesar de los múltiples acuerdos para garantizar la libertad de expresión y el pluralismo de opiniones, éstos han tenido poco efecto, ya que los ataques no cesan; al contrario, han aumentado en los últimos años.

Estas violaciones no solo son atribuibles al crimen organizado, sino que también se pueden generar desde las instituciones públicas, las cuales deberían proteger este derecho por encima de todo.

México se ha convertido, desde hace décadas, en un país donde se corre el riesgo de perder la vida simplemente por ejercer o reclamar el derecho a la libertad de expresión.

En Morelos está garantizada la libertad de expresión: Samuel Sotelo No se puede ejercer al 100 por ciento la libertad de expresión y el ejercicio periodístico: periodistas y comunicadores

ESTRELLA PEDROZA

Comunicadores y periodistas coinciden en que en Morelos no se puede ejercer la libertad de expresión de manera plena y libre al 100 por ciento. Esto se evidencia en las agresiones, amenazas e intimidaciones dirigidas a periodistas y medios de comunicación en cualquier tipo de cobertura.

Un claro ejemplo de esto es lo que enfrenta Irradia Noticias Morelos, una agencia informativa y la estación de radio Irradia FM 103.7. Durante el actual sexenio, han sido objeto de cinco intentos de robo: el primero ocurrió en 2021 y los cuatro restantes se han producido este año, siendo el más reciente el pasado domingo.

Teodoro Rentería Villa, director de ambos medios de comunicación, con más de 36 años de experiencia como locutor y periodista, y también director de la Asociación de Periodistas y Comunicadores de Morelos (Apecomor), ha señalado que estos incidentes se suman al vandalismo sufrido por el Monumento al Periodista, ubicado en la Avenida Teopanzolco esquina con la calle Amacuzac; en este monumento se colocan los nombres de los periodistas fallecidos, en un acto organizado cada 7 de junio, Día de la Libertad de Expresión, pero el pasado 19 de enero, "el monumento fue vandalizado e incluso algunas de las letras de bronce fueron robadas. Al percatarnos de que todas las placas de bronce estaban sueltas, tuvimos que retirarlas".

¿Consideras que en este momento se puede ejercer la libertad de expresión al 100 por ciento en México y, en particular, en Morelos?

"En mi opinión, la libertad de expresión en México y en Morelos está garantizada. El problema radica en que no todos la ejercemos y también hay circunstancias en las que, al tocar puntos sensibles, puede incluso costarte la vida", respondió el comunicador.

"En lo personal, siempre considero que las limitaciones para ejercerla las establecemos cada uno, de acuerdo con la línea editorial de los medios o los intereses económicos que existen en ellos".

En el caso de Morelos, sostuvo que vivimos tiempos en los que no se puede ejercer la libertad de expresión, ya que el gobierno estatal ejerce control sobre algunos medios de comunicación.

"Específicamente en el caso de Morelos, creo que no hay otra entidad en la historia en donde un gobierno tuviera tanto control, no solo sobre la línea editorial, sino sobre el pensamiento de muchos compañeros periodistas, quienes, en lugar de realizar una labor crítica, en ciertos momentos, mejor optan por no publicar nada debido a sus convenios de

publicidad; ahora se han convertido no solo en defensores, sino incluso en soldados al servicio del Estado", destacó.

En Morelos las agresiones a mujeres periodistas van al alza

En Morelos, las agresiones a mujeres periodistas están aumentando, según denuncias de la Red de Mujeres Periodistas del Estado de Morelos.

"Consideramos que esto ocurre porque es mucho más fácil atacar a mujeres que a hombres. Incluso, en el último año, se han registrado tres casos en los que nuestras compañeras han sido directamente agredidas por policías de la Fiscalía de Morelos y la Fiscalía Anticorrupción", afirmó una integrante de la red que prefiere mantener su anonimato para evitar represalias. Miembros de la red han recibido amenazas e intimidaciones debido a su labor de documentación y a sus pronunciamientos en defensa de las mujeres periodistas de Morelos.

Recientemente, desde el Congreso de Morelos, se han producido agresiones hacia varios periodistas, centrándose en intimidaciones dirigidas a una compañera periodista que cubre la fuente.

Añadió: "Este año documentamos un caso en el que una reportera acudió a cubrir un incidente de violencia y un oficial de policía de Cuernavaca le dijo: '¿Qué haces aquí de chismosa? Vete a casa'. Mientras tanto, a los colegas hombres no solo no les trataron mal, sino que les proporcionaron información y les enviaron fotografías".

La Red de Mujeres Periodistas también ha documentado el caso de Rosi Linares, quien fue amenazada por el alcalde de Cuautla, Rodrigo Arredondo López, debido a su documentación de irregularidades durante las elecciones internas de Morena Morelos. También se destaca el caso de otra periodista que ha sido objeto de una campaña de desprestigio por parte del Poder Judicial debido a su cobertura de la persecución judicial a un periodista, así como las amenazas sufridas por Adriana Mújica, periodista.

Es importante destacar que la propia Red de Mujeres Periodistas ha sido objeto de intimidaciones y amenazas debido al seguimiento y apoyo brindado a colegas que han sido objeto de amenazas y agresiones, así como por su trabajo relacionado con la violencia política de género hacia mujeres en puestos de poder.

La percepción del gremio sobre libertad de expresión "No tienes derecho a decir lo que piensas, incluso si lo manifiestas, pues pierdes tu trabajo, no se puede criticar a quienes ejercen el poder, y también gobiernos incluso prohíben a través de convenios a los medios de comunicación; si hay alguna crítica al trabajo que realizan algunos funcionarios, prácticamente, silencian la libertad de expresión, al amenazar con medidas represivas y despidos de trabajo. Lo

he sufrido, lo he vivido, por criticar o por cuestionar o interrogar a un funcionario", sostiene la periodista Guadalupe Flores, quien fue despedida de una conocida radiodifusora supuestamente por cuestionar a un funcionario.

Agregó: "Considero que no, no hay libertad de expresión, los reporteros al final somos empleados y cumplimos con una función para obtener un sueldo; la prensa crítica ya no existe, derivado en parte por estos convenios publicitarios o de información, donde nos obligan a cambiar la nota, a no golpear al funcionario, a no tocar a tal dependencia y, por obtener un salario, obtener un sueldo, nosotros al final seguimos las órdenes. Lo hemos vivido en lo personal, he vivido actos de intimidación por parte de servidores públicos, agresiones y eso es lamentable, pues, lo que estamos viviendo en la actualidad es que no hay un respeto al trabajo periodístico".

Adriana Mújica, comunicadora, periodista y feminista, coincidió con Flores.

"Yo creo que no hay libertad de expresión en el estado de Morelos. Por una parte tiene que ver con el manejo de las prerrogativas gubernamentales, llámese estatales o municipales. En cuanto a publicidad en los medios, y por lo tanto, esto hace que los medios respondan a la serie de líneas que les establecen las autoridades que les dan publicidad. Y la otra parte, tiene que ver por supuesto con la inseguridad y además está la autocensura que tanto limita la libertad de expresión, cuando no puedes hablar de una serie de temas por el riesgo", dijo.

Versión oficial

Samuel Sotelo Salgado, secretario de gobierno del estado de Morelos, aseguró que en la entidad está garantizada la libertad de expresión y el ejercicio periodístico.

"Yo no entiendo por qué se dice que en el Estado no está garantizada la libertad de expresión. Creo que dondequiera que nos hemos visto en eventos públicos pueden entrevistarnos, hemos respondido lo que ustedes nos han preguntado. No hay ninguna censura en relación a lo que ustedes deben de informar, hay una total apertura, así es que no entiendo por qué algunos periodistas, si es que existen, pueden hablar de que existe una censura a la libertad de expresión. Hay una garantía absoluta y respeto a lo que los periodistas realizan", dijo.

Agregó que "hay un mecanismo de protección a periodistas. Hay compañeros de ustedes que participan en ese mecanismo. Ustedes saben quiénes conforman ese mecanismo, y cuando ha sido necesario activar algunas medidas se han seguido los procedimientos, tus mismos compañeros te podrán decir cómo funciona y estamos trabajando en este tema, o sea, no hay ninguna restricción en relación a esta circunstancia y seguimos trabajando con toda apertura".

Fallece América Menéndez, poetisa y corridista

VIVIANA GUTIÉRREZ

La activista y promotora cultural América Menéndez falleció a los 90 años la noche del lunes en Cuernavaca, Morelos.

La declamadora de corridos jaramillistas, será recordada como una importante líder social en nuestro estado.

Su hermano, el cineasta Óscar Menéndez, compartió a través de las redes sociales el deceso de su familiar y anunció que sería velada en la funeraria Gayosso, de Domingo Díez, en la capital morelense. También en las redes sociales, el defensor de derechos humanos, José Martínez Cruz, compartió

una foto en la que aparecen “Conchita, Óscar Menéndez y América”, a quien aseguró que será recordada por sus poemas y corridos de lucha y compromiso con la transformación revolucionaria de la sociedad.

Otros más compartieron que América fue una gran compañera, sus décimas y sus corridos avivaban los plantones, en los mítines y marchas, siempre estuvo presente en los aniversarios luctuosos de Rubén Jaramillo en Tlaquiltenango, Morelos. “Con sus declamaciones romperá un poco el silencio eterno”, escribieron.

La activista también demostró constantemente su compromiso con la lucha zapatista, a la cual dedicó sus más hermosos poemas y corridos.



▲ Conchita, Óscar Menéndez y América.
Foto: Redes Sociales



Flor de Mayo o Cacaloxóchitl
(*Plumeria rubra*)

Árboles de talla mediana y hojas gruesas. Sus flores poseen colores brillantes: rosa, amarillo, carmín y blanco, son muy aromáticas y tienen usos medicinales. Son originarios de México y Centroamérica, pero se les encuentra en áreas tropicales y subtropicales de varias regiones del mundo, además de que se han adaptado muy bien a las zonas urbanas. En nuestro país, se les puede observar en el Estado de Morelos y la ciudad de Cuernavaca.

PROTEGE LOS ÁRBOLES, SON NUESTRO PATRIMONIO

Guardianes de los Árboles A.C.
Por un Planeta Siempre Verde

guardianesdelosarboles13@gmail.com

La Jornada

www.lajornadamorelos.com.mx

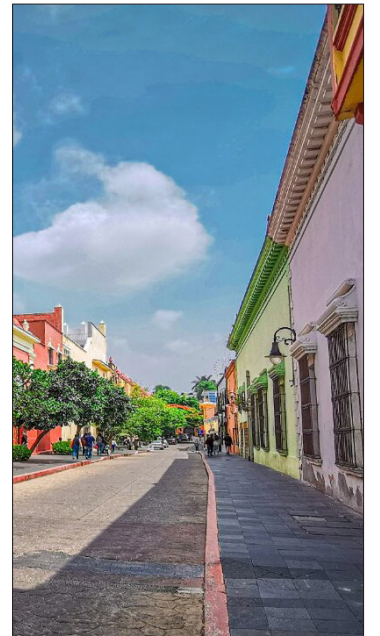
CRÓNICA DE UNA MUERTE ANUNCIADA

ROBERTO ABE CAMIL

Me tomo la licencia de usar el título de una de las 100 mejores novelas iberoamericanas del siglo XX, no como homenaje a García Márquez, quien fue ilustre vecino de la eterna primavera o para narrar la muerte de Santiago Nasar tras haber mancillado el honor del Ángela Vicario, sino para referir el estado que guarda el Consejo de Cronistas de la Ciudad de Cuernavaca.

Cuernavaca antes Cuauhnahuac, ha estado íntimamente ligada a la crónica desde tiempos inmemoriales, las leyendas precortesianas son abundantes, tal vez nuestro primer cronista formal lo fue Cortés en sus Cartas de Relación, de ahí se sucedieron un sinfín de plumas de viajeros y visitantes extranjeros hasta llegar al siglo XIX, el paso fugaz del breve Segundo Imperio dio cuenta de Cuernavaca en los escritos de Blasio, Kevenhuller y Paula Kollonitz entre otros. Al final de esa centuria vivió en Cuernavaca el escritor Cecilio Róbelo quien con su trabajo nutrió también la crónica local. Ya bien entrado el siglo XX surgieron figuras como Don Miguel Salinas y su monumental “Historias y Paisajes Morelenses”, Don Juventino Pineda Enríquez especializado en leyendas y el padre Lauro López Beltrán en historia sacra y como cronista de la Diócesis. Sin embargo, la crónica de Cuernavaca se consolidó en la figura de Don Valentín López González, quien fue no solo alcalde capitalino sino nuestro cronista por antonomasia consagró su vida a través de incontables publicaciones a su ciudad y estado, sigue siendo hoy por hoy el referente indiscutible de los cronistas cuernavacenses. A la muerte de Don Valentín se tomó la decisión de constituir un Consejo Municipal de Cronistas. Desafortunadamente el Consejo más pronto que tarde cayó en el olvido y es a la llegada de José Luis Uriostegui Salgado a la Alcaldía, cuando atinadamente se decide rescatar y reconstituir al Consejo de Cronistas del municipio de Cuernavaca. Es del dominio público que José Luis Uriostegui es un presidente municipal que da a la cultura su justa importancia, la vibrante actividad cultural de la capital del estado y la magnífica labor del Instituto de Cultura de Cuernavaca dan cuenta de ello, son la mejor carta de presentación de una ciudad con una profunda vocación cultural.

La convocatoria para instalar el Consejo de Cronistas generó interés y una genuina respuesta por parte de la comunidad, no fueron pocos los que presentaron su solicitud de ingreso, al final y conforme a las reglas establecidas en la convocatoria fueron seleccionados 16 ciudadanos, quien esto escribe es uno de ellos. A fines del año pasado el Alcalde



▲ Calle Netzahualcóyotl de Cuernavaca. Foto: Redes Sociales

dio posesión a los miembros y todo indicaba que el Consejo de Cronistas se sumaría a la notable labor que llevan a cabo el resto de los consejos municipales, lamentablemente somos la excepción y el Consejo de Cronistas está muy lejos de cubrir las expectativas para las cuales fue instalado.

El Licenciado Luis Anguiano Torre, fue designado Secretario del Consejo, con la encomienda de coordinar los trabajos de los cronistas, lo cual no ha concretado a medio año de haberse instalado el consejo, a lo anterior se suma que tampoco ha podido mediar en la disputa que ha escindido en dos grupos al Consejo, mostrando notoria parcialidad hacia uno de ellos. Para muestra un botón: el pasado mes de enero varios cronistas presentamos por escrito nuestras propuestas de trabajo, fueron firmadas de recibido, al día de hoy seguimos esperando respuesta, fuimos olímpicamente ignorados. De la misma manera no somos pocos los que no son notificados ni convocados a las reuniones mensuales bajo el irrisorio argumento de no pertenecer al “chat” de mensajería electrónica que administra el Licenciado Anguiano. El grupo que es favorecido por el Secretario, es el que comanda el Señor Octavio Sedano Reynoso, quien, en vez de escribir crónica, no se le conoce publicación impresa alguna de su autoría, se decanta por proferir insultos y mostrar conductas pendencieras y majaderas hacia quienes no pertenecen a su facción, una Asociación Civil mañosa y pomposamente denominada “Consejo de Cronistas de Cuernavaca” de la cual también se desconoce su estatus fiscal y legal. Los cronistas de Cuernavaca son gente muy valiosa en su inmensa mayoría, ojalá el Ayuntamiento de un golpe de timón para poner orden, garantizar equidad y materializar la propuesta original del Alcalde, evitando en el Consejo, la crónica de una muerte anunciada.

Zafra

En la libertad de expresión la descalificación es fácil, el argumento y la prueba es lo que duele.

Lajornada Morelos

MIÉRCOLES 07 DE JUNIO DE 2023

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ



Un gran estado merece un gran diario

Lajornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos

Jornada Morelos

jornadamorelos

@MorelosJornada

@jornadamorelos

Se prepara UAEM para aplicar examen de admisión del nivel superior

VIVIANA GUTIÉRREZ

en Cuernavaca, Cuautla y Jojutla.

Los próximos 10 y 11 de junio, se aplicará el examen de admisión al nivel superior, ciclo escolar 2023-2024, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), informó Mayra Delgado Villalobos, jefa del Departamento de Admisión y Revalidación, de la Dirección General de Servicios Escolares.

Para el sábado 10 de junio se tiene un registro de 9 mil 761 aspirantes y el domingo 11 de junio, están registrados 3 mil 655 aspirantes. Además, se atenderán a 29 aspirantes con alguna discapacidad, quienes contarán con el apoyo de la Unidad de Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad.

En total, hay 13 mil 445 personas registradas para realizar su examen al nivel superior este próximo fin de semana, por lo que la institución prepara una serie de protocolos sanitarios, de vialidad y protección civil para atender a la población asistente.

De acuerdo con la convocatoria publicada en marzo pasado, este examen se realizará en dos horarios: 8 y 15 horas, en 17 sedes, del Campus Norte, y en unidades académicas de la UAEM

Carolina Robles Guerrero, asistente técnico del Departamento de Admisión y Revalidación, reiteró la importancia de que las y los aspirantes revisen y lean con detalle y anticipación la ficha definitiva, donde se les indica día, hora y sede de su examen de admisión, documento que cuenta con un código QR para obtener toda la información.

Las y los aspirantes podrán portar lápiz, goma, sacapuntas y calculadora básica, pero no se permitirá el consumo de alimentos ni habrá venta al interior de las instalaciones, por lo que se les recomienda que duerman bien y asistan bien alimentados, además de atender las medidas sanitarias que indiquen las autoridades universitarias.

Mayra Delgado detalló que los programas educativos con mayor demanda de ingreso a la UAEM se mantienen este año y son las licenciaturas en Medicina, Psicología, Arquitectura, Derecho y Enfermería.

El día 7 de junio, el Consejo Nacional de Evaluación (Ceneval) entregará el paquete de exámenes EXANI II, por lo que en los próximos días el Departamento de Admisión estará

realizando los conteos y distribución de estos materiales.

Como cada año, la institución recomienda que acompañantes y familiares de las y los aspirantes esperen afuera de las instalaciones universitarias, con el objetivo de agilizar accesos y salidas, evitar aglomeraciones y respetar los protocolos sanitarios, de logística y asistencia médica a quienes lo soliciten.

Para la aplicación de este examen, contarán con la asistencia de estudiantes de licenciatura, de las distintas unidades académicas universitarias, quienes fungirán como personal de apoyo en diferentes actividades.

El proceso de admisión a la UAEM tiene la certificación ISO 9000, para asegurar su confiabilidad y el Centro Nacional de Evaluación (Ceneval) la instancia que califica los exámenes, además, se cuenta con el Comité Interinstitucional de Participación Social para seguir el Proceso de Selección de Aspirantes de Nuevo Ingreso a la UAEM, que da certeza de tener un proceso transparente y eficaz.

La publicación de resultados del examen de ingreso al nivel superior será el próximo 2 de julio.



▲ En total están registradas 13 mil 445 personas para realizar su examen al nivel superior este próximo fin de semana, por lo que la institución prepara una serie de protocolos sanitarios, de vialidad y protección civil para atender a los asistentes. Foto: Graciela López Herrera / cuartoscuro.com

Lluvias dañan escuelas en Puente de Ixtla, informa el IEBEM

VIVIANA GUTIÉRREZ

El Instituto de Educación Básica de Morelos (IEBEM) confirmó que las fuertes lluvias ocasionaron diversos daños en algunas escuelas en la zona sur del estado, aunque que no fueron graves y ya se atienden.

El director del organismo comentó que, derivado de las fuertes precipitaciones, se reportaron inundaciones en las primarias “Belém

Proaño de Prado” y “Gregorio Torres Quintero”, ubicadas en el municipio de Puente de Ixtla.

El funcionario reveló que solo se registró el taponamiento de una alcantarilla y la caída de una señalización de la institución educativa; por lo que se solicitó la presencia del personal de la Dirección de Planeación para realizar un recuento de los daños causados.

Descartó que la situación amerite la suspensión de clases, por lo que solicitó a las madres

y padres de familia a coadyuvar con las labores de supervisión para detectar las anomalías presentadas, a fin de que las niñas y niños puedan continuar su cátedra sin contratiempos.

“Hacemos un llamado respetuoso a la población en general para evitar tirar basura y a su vez invitamos a nuestras jefas y jefes de sector, supervisores directores a reportar cualquier situación de esta naturaleza a Planeación Educativa y su nivel correspondiente”, abundó.